

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar: D. Benito González Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

## CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 10 tomamos las noticias siguientes:

—El gobernador de Guadálajara ha remitido al ministerio de la Gobernación el anteproyecto para la supresión de 210 ayuntamientos de la provincia con arreglo á la última reforma introducida en la ley de ayuntamientos.

—Por el ministerio de Fomento se publica en la Gaceta de ayer la ley aprobada por las Cortes y sancionada por la Corona, sobre exenciones de las colonias agrícolas.

—Segun dice un periódico de esta corte, la diferencia entre el activo y el pasivo de la compañía de los Doks, cuya suspensión de pagos es pública, asciende á 14 millones de reales.

—El consejo de instrucción pública, presidido por el señor ministro de Fomento, terminó ayer el examen y aprobación del nuevo reglamento para la enseñanza primaria.

—Habiendo acudido al ministerio de Hacienda algunos funcionarios de la administración económica en solicitud de licencia para presentarse á las oposiciones de oficiales letrados de Hacienda pública, cuyos ejercicios tendrán lugar en esta corte los días 15 y siguientes del mes actual; por real orden fecha 8 de junio se les concede la licencia de un mes con este objeto; pero estendiéndose que solo percibirán los haberes que les correspondan durante la ausencia del punto de su destino si fueran propuestos por el tribunal de examen ó aprobados sus ejercicios.

—La operacion de crédito de que se vienen ocupando en estos dias los hombres de negocios, consiste, segun informes de autorizado origen, en un préstamo que hace el Banco de España en efectivo y pagarés escalonados á largas fechas, importante 280 millones. El Banco recibirá en garantía 301 millones en pagarés de compradores de bienes nacionales vencederos desde 1871 á 1874 ambos inclusive. El interés al tiron es de 5 por 100, y representa un interés anual sobre el efectivo que reciba el Tesoro, de un 7 por 100 próximamente.

—Dice *El Imparcial*:

«Ayer, segun habiamos anunciado, fueron recibidos por el señor ministro de Hacienda los diputados castellanos que tratan de recabar del gobierno todos los medios que estén á su alcance para mejorar el estado precario de aquellas provincias. El señor Orovio se presentó de la manera mas benévola, conviniendo en la mayor parte de las bases estudiadas de antemano por los diputados, y es de creer que los esfuerzos de estos sean

coronados del mejor éxito. Un comisionado ha salido ya á recorrer las provincias de Castilla para tomar los datos necesarios.

—La direccion de Estancadas, que activa el estudio para redactar la Memoria de reformas y economías que puedan adoptarse en las rentas que administra, es probable que proponga al ministerio la supresión de las fabricas de sal de corta elaboracion, siempre que la calidad de sus productos no sean de las preferidas por el consumidor, ó el punto en que están enclavadas economice portes al Estado.

## CORREO DE PROVINCIAS.

**CATALUÑA.**—Dice un periódico de Tarragona que se sabe por buen conducto que la plaza de Marsella se halla completamente inundada de trigo. Además acaban de pasar por frente de Constantinopla y Dardanelos 179 buques con destino á Marsella y 73 para Inglaterra, de manera que la plaza de Marsella con las grandes existencias que hay en el dia, y 1,500,000 cuarteras que pronto van á llegar, no va á tener, á pesar de ser la reina del Mediterráneo, almacenes suficientes para colocar tanto grano. Como era natural, á consecuencia de tantos arribos, el artículo ha bajado un 15 por 100 en aquella plaza, y creemos no parará hasta llegar á los precios normales. En Tarragona tambien esperimentó una baja de un 10 por 100, siendo cada vez mas acentuada la tendencia al descenso.

**TOLEDO.**—No menos aflictiva que la de las provincias castellanas, es la situacion en que se encuentra una gran parte de los pueblos de la de Toledo. Segun escriben de la villa de Sonseca, la miseria de toda la comarca es superior á cuanto ha conocido la actual generacion. Arruinada la industria lanera en otro tiempo tan floreciente, merced á los progresos hechos en otras naciones, y perdida la cosecha de cereales, único recurso que la quedaba, los pueblos han perdido toda esperanza en sus propios recursos.

—De la provincia de Toledo escriben con fecha 4 del corriente:

«Pavoroso se presenta el año, y no sé qué será de nosotros, aunque gracias al Sér Supremo no estamos de cosecha de cereales muy desgraciados. Hay un rinconcito entre el Tajo y el Alberche, en el que si no viene algun pedrisco podrá recolectar para la siembra y para comer.

Nuestra esperanza estaba en el fruto de aceituna. Las olivas están en flor y los calores de estos dias nos han hecho mucho mal. Un mediano fruto de aceituna nos aseguraria la subsistencia. Da

pena recorrer algunas partes de esta comarca; baste decir á V. que hay poblaciones donde han mandado algunos daños matar sus mulas de mas edad para ver si pueden salvar las nuevas.

Los ganados perecen, y tengo determinado enajenar los que me quedan. Para encontrar quien me los tome, he anunciado que los daré fiados, y fiado tambien con ellos, grano y paja.

Casas que contaban con un capital de 40 á 50 mil duros, las tiene V. arruinadas; con que gradúe lo que será dentro de un año. Muy pocos, muy contados han de ser los que cojan ni aun paja para el ganado.

Basta de disgustos, que me entristeco considero que á pesar de la gran economía que tengo necesito para dar pan á mis criados 30 reales diarios, y antes con la mitad ya sobraba.

**ASTURIAS.**—A los 25 kilómetros ya explotados en la línea de Asturias entre Leon y la Robla, muy en breve podrá añadir la compañía los 10 que median entre la Robla y la Pola de Gordon, los cuales están á punto de terminarse.

**CARRION DE LOS CONDES.**—En la primera reunion celebrada para examinar detenidamente el estado de la cosecha hubo el asentimiento unánime de que se recogerán sobre mil fanegas de trigo, no obstante el trabajo y crecidos gastos que se han empleado para regar algunas tierras de la vega que tienen algo. La cantidad supuesta y que aun siendo exacta asciende á la quinta parte de la simiente empleada, demuestra con evidencia bien desgarradora la necesidad de 4,000 fanegas para cubrir la próxima sementera solo en aquella localidad.

**ANDALUCÍA.**—Un periódico de Málaga aplaude el incremento que ha tomado en aquella provincia el cultivo de la caña de azúcar. Con efecto, toda la costa hasta Motril se ha dedicado á este importantísimo ramo la riqueza, siendo tal el desarrollo, que solo la fábrica del señor Larios, situada en Motril, ha producido este año tres mil arrobas.

—El día 2 del actual hubo una gran tormenta en la vega de Almería, quedando destrozada toda la cosecha. Una pareja de Guardia civil, en medio de la lluvia, pudo salvar á algunos pastores y niños.

**POTES 9.**—Es un dolor ver las masas de porcosos que de Castilla vienen implorando la caridad pública é inundando este país que bastante tiene con atender á las necesidades de su territorio, y cuyas cabeceras se hallan tambien plagadas de mendigos. Hombres, mujeres y niños, familias enteras recorrian ayer las calles de esta poblacion pidiendo trabajo ó pan y siendo el objeto de la

comiseracion de este pueblo que, no pudiendo darles trabajo, acudia á remediar tanta miseria con el pan que necesita para muchos de sus vecinos, indigentes tambien. Sabemos por persona fidedigna que en el pueblo de Guardo se presentaron en una casa un dia de la semana última doscientas personas, que caminan juntas en busca de trabajo ó de pan; y en el de Riaño, cien personas tambien juntas y con el mismo objeto.

Antes de ayer por la mañana entraron tres castellanos, segun se dice, en el pueblo de Dosamantes, de este partido judicial, y hallándole desierto por estar oyendo misa los habitantes, penetraron en una casa y echando á un lado de un empujon á una mujer enferma que levantándose de la cama les quiso detener, cojieron un pan y una pequeña cantidad de habas y se marcharon á la venta de Las Puentes, donde fueron detenidos por la guardia rural. El juzgado entiende ya en este asunto, á cuya disposicion se hallan los infelices castellanos. Este hecho no necesita comentarios, se contentaron con un pan y unas habas!

Hé aquí los precios del mercado de ayer. Trigo, de 80 á 86 reales fanega; morcajo, de 56 á 60 id. id.; centeno, de 54 á 56 id. id.; cebada, de 50 á 52 id. id.; maiz, de 55 á 60 id. idem; garbanzos, de 104 á 112 id. id.; alubias, de 80 á 88 id. id.; habas, de 72 á 80 id. id.

(De nuestro corresponsal.)

**ULTRAMAR.**—El Cronista de Nueva-York trae las siguientes noticias de la Habane, que alcanzan al 25 de mayo:

«El día 22 hubo un gran temporal que causó mucho daño á los edificios y en los campos. Se han recogido pedazos de buques y pipas de vino que andaban flotando. El 23 siguió tempestuoso: ha llovido mucho, y el barómetro oscilaba rápidamente.

El 24 quedó en completa calma la mar, y el tiempo era muy hermoso.

—El cónsul americano ha recibido noticia de que se seguirán espidiendo patentes limpias, pero los buques serán examinados escrupulosamente antes de comunicar con tierra. La salud de la poblacion buena.

—El mercado de azúcar está pesado. Se han vendido 100 cajas. Por el número 12 ofrecen de 8 á 8 1/4 reales, pero los vendedores no se conforman.

El cambio sobre Londres de 10 1/4 á 10 3/4 premio; sobre los Estados-Unidos, en oro, 1 1/4 descuento.

—Hoy ha llegado el vapor-correo *Marsella*, con noticias de Veracruz hasta el 20, y de Sisal hasta el 22. Las de la capital alcanzan al 17.

— 7 —

armónico conjunto se resuman el trabajo y las conquistas intelectuales de las generaciones presentes y futuras. Mientras llega el momento del triunfo para esta ciencia, interesa que se conozca y cultive, siquiera sea en el sentido estrecho con que generalmente se la considera, que aun así puede prestar grandes servicios á la civilizacion y producir ópimos y y sazonados frutos. Porque la antropología no es, como algunos quieren, la descripción descarnada y exterior del cuerpo del hombre; sino, como sostiene Mr. de Quatrefages y con él muchos naturalistas eminentes, la descripción de los órganos y de las funciones, de las alteraciones que pueda haber sufrido el tipo fundamental, de los instintos y de las costumbres. Es decir, que el antropólogo no ha de limitarse á un punto de vista esclusivo, sino que debe de colocarse en todos los aspectos posibles para adquirir una idea perspicua, completa y adecuada de lo que es y ha sido el hombre, de su modo de ser y de las distintas condiciones de su existencia. Y hé aquí por qué la verdadera ciencia antropológica comienza por ver en el racional tres esferas que, sin confundirse, se compenetran y relacionan íntimamente. La física, la intelectual y la moral; y como la investigacion no puede concretarse al género, sino que es forzoso extenderla á las especies y simultáneamente realizarla en el tiempo y en el espacio, resulta de una manera evidente que el antropólogo necesita de los servicios del etnólogo

— 10 —

go en cuenta que «las cosas santas santamente han de tratarse.» Así es que al hablar yo ó al aludir á los primeros pasos del hombre sobre la superficie terrestre, á su aparicion, he estado muy distante de querer suscitar una controversia teológico religiosa. Yo intento discurrir de ese origen, en cuanto sea posible, dentro de la historia, por mas que esta aun no esté escrita, en cuanto á semejante problema se refiere y sea preciso el constituirlo. Yo, que respeto cuanto es digno de ser respetado y que no confundo lo que debe, en mi concepto, diferenciarse, me atengo en mis investigaciones á la ciencia, y no voy á buscarla en las páginas de la Biblia, como algunos quieren, puesto que las sagradas letras no me enseñan ni la física, ni la geología, ni ninguno de los diversos ramos del saber profano, sino «el camino de la eterna salud.» Y cuenta que no soy yo quien pronuncia este fallo, no; yo no tengo autoridad para semejante aseveracion. Esas palabras han salido de labios tan autorizados como los del Sr. Chappuis, doctor en teología de la universidad de Lausana, el cual las ha estampado al frente de un libro sobre el «Hombre fósil,» debido á la pluma de otro escritor concienzudo arrebatado á la ciencia no há mucho, Mr. Troyon.

Volviendo de esta digresion, insisto en que la historia escrita puede prestarnos escasa ayuda cuando aspiramos á estudiar las primeras evolu-

— 11 —

ciones del género humano. Nada sabe la historia acerca de tan remotas edades, nada relativamente á los primeros ensayos de la sociabilidad. En vez de esclarecer esos misterios, la historia, al querer descifrarlos, confunde lo cierto con lo falso, lo probable con lo absurdo, y oculta la realidad bajo el tupido velo de la leyenda y del mito, obstruyéndonos el camino con obstáculos casi insuperables. Y esto no es extraño. La impotencia de la historia está patente. Los anales históricos datan de ayer, como suele decirse. La fecha mas antigua, tenida por auténtica hasta hace poco, se referia á una Olimpiada. ¡Y qué antigüedad es esta, señores, cuando recordamos el inmenso lapso de tiempo que presupone el alto esplendor, la adelantada civilizacion, la potente actividad de los pueblos de que en sus primeras páginas nos da cuenta esa misma historia? Fuerza es insistir en esta idea. La historia está manca, está incompleta, está llena de errores y de tinieblas en cuanto mira al origen del hombre y de las sociedades.

Afortunadamente, en medio de estas tinieblas ha venido á aclararnos la ruta una ciencia nueva, haciéndonos concebir la esperanza de que llegaremos al término que aspiramos alcanzar: me refiero á la arqueología prehistórica. Este poderoso auxiliar de la antropología no solo ha afirmado la maravillosa antigüedad del género humano, antigüedad anterior á lo que erradamente han aseverado todas las cronologías, sino que tambien, apo-

—Las noticias de Jamaica alcanzan al 16 del presente. El concilio de obispos se ha disuelto despues de tres dias de sesion sin haber acordado nada.

—Por un buque de Guayra, que llegó á Santiago de Cuba, se han recibido noticias de Caracas hasta el 2 del presente.

Se habia formado un nuevo gabinete del modo siguiente: Landa, ministro de Obras públicas; Artelo, de Negocios extranjeros; Urrutia, de Hacienda, y Bruzual, de Guerra y Marina.

—Las noticias de Santo Domingo alcanzan al 16. Baez ha prestado el juramento de presidente ante la Convencion.

El general Hungria es ministro de la Guerra, Curiel, de Hacienda, y Delmonte de Justicia.

El gobierno ha reconocido el débito de 40,000 pesos al banquero judío Jessurun, y convocado á los comerciantes para que presten su ayuda á fin de restablecer el órden.

Los bonos de Santo Domingo se pagan en metálico, y se admite el papel para el pago de derechos de importacion y exportacion, á razon de 400 por uno de oro ó plata.

**CORREO ESTRANJERO.**

**INGLATERRA.**—La guerra entre Mr. Disraeli y Mr. Gladstone continúa con el mismo vigor que ha tenido hasta ahora. En las Cámaras, el jefe de la oposicion da batalla tras batalla; en la sociedad el jefe del ministerio prepara sus fuerzas para derrumbar de una sola vez el edificio de su rival. Gladstone, aprovechándose del favor que sus ideas hallan en la Cámara, no se detiene y corre con diligencia: Disraeli conoce que perderá si se hace fuerte en los cuerpos colegisladores, y abandonando esta posicion, concentra sus fuerzas en la parte de la sociedad inglesa donde sus intereses tienen mas fundamento. Su conducta no puede ser mas hábil y está produciendo un resultado superior á lo que podia esperarse.

**FRANCIA.**—El pueblo de Donnezac en Francia (la Gironda) celebraba hace dos domingos la fiesta de la Adoracion perpétua. El templo lucia sus mas bellos ornamentos, verdes guirnaldas que serpenteaban á lo largo de las paredes, estandartes, colgaduras, oriflamas y vistosas inscripciones con pasajes de la Escritura alusivos á la solemnidad del día.

Serian como las ocho de la mañana cuando, en medio de los divinos oficios, un centenar de paisanos armados de carabinas, palos y horcas, se presentó á las puertas de la iglesia. De allí á poco reunióse con esta banda tumultuosa otra precedente de un pueblo inmediato (Monteudre), formando entre ambas como unos 400 hombres.

Despues de una breve conferencia entre los que parecian cabezas del motin, aquella turba penetró en la iglesia dando gritos y silbidos, é intimaron al sacristán la órden de quitar los oriflamas; pero no siendo obedecidos y á pesar de las protestas y amonestaciones del párroco oficiante, aquellos energúmenos arrancaron por sí mismos los oriflamas y colgaduras, subieron al campanario, destruyeron todos los emblemas y adornos colocados

en las paredes y hasta la misma bandera nacional fué arrancada de su sitio y arrojada lejos.

El párroco de Generac que se hallaba allí trató de sosegar á aquellas gentes con buenas palabras. Lejos de ser escuchado sufrió mil denuestos y burlas de parte de los interpelados, los cuales, no satisfechos todavía con este grave insulto, pasaron á vias de hecho, empuñándose en ponerle un sombrero viejo cogido en un basurero y amenazándole con un palo porque se resistia á someterse á sus deseos.

Pocas horas mas tarde volvieron los amotinados llegando hasta el altar mayor, en el cual hubieran cometido otras profanaciones á no haber intercedido el párroco.

Las autoridades locales y la superior, acompañadas de algunas fuerzas de gendarmaría que luego acudieron, mandaron desocupar la iglesia y hacer difentes prisiones en número de nueve ó diez.

Dícese que la causa de esta agitacion es la creencia difundida en aquella comarca de que van á restablecerse los diezmos y primicias y en encomendar al clero la instruccion primaria y todos los privilegios que tenia antes de año 1789. Los desórdenes se cometieron á los gritos de ¡Viva el emperador!

—A propósito de la eleccion verificada en un distrito de Francia, ha tenido lugar un debate muy vivo en el Cuerpo legislativo entre Emilio Ollivier y el ministro de Estado. El diputado de la oposicion dinástica ha insistido mucho en que los ministros se hallaban divididos, y en que las tendencias reaccionarias de algunos de ellos estaban desnaturalizando la política liberal del emperador. Mr. Rouher, por el contrario, ha afirmado la unidad del gabinete, declarando que la obra del imperio se resumia en estas dos frases: la conservacion del órden social y la separacion de la bandera liberal de la revolucionaria. Oposicion y mayoría se han dado cita para las primeras elecciones generales del imperio.

—El ministro de la Guerra en Francia ha espedido una circular mandando que ningun militar, de cuya conducta no se tengan los mejores informes, pueda llevar armas en los actos ajenos al servicio.

Muchas son ya las naciones que han procurado por este medio disminuir los antagonismos que existen entre ciertas clases.

**RUSIA.**—El emperador de Rusia acaba de espedir un ukase concediendo una amnistía política, si bien con algunas restricciones.

Todos los extranjeros que se encuentren en la Siberia podrán regresar libremente á sus respectivas naciones, empero con la prohibicion de volver á Rusia.

**PRUSIA.**—La Gaceta de la Cruz habla con visible satisfaccion de los ensayos que se hacen en este momento en Prusia sobre las piezas de artillería destinadas á la marina. Sabido es que una de las ambiciones de Prusia es la de llegar á ser una gran potencia marítima. El resultado de las experiencias ha sido hasta ahora el hacer resaltar la superioridad del cañon Armstrong sobre los cañones procedentes de las fundiciones alemanas. Además de que el cañon inglés mata mas, cuesta

solo 12 000 thalers, mientras que los cañones alemanes, menos mortíferos, cuestan la friolera de 30,000 thalers. ¡Qué preciosas ventajas, mortandad y economía!

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

**Bruselas 10.**—El resultado de las elecciones belgas ha dado á los liberales dos puestos mas en la Cámara. La Cámara se compone hoy de 73 liberales y 51 católicos.

**Florenca 9.**—La Cámara ha desechado por una gran mayoría la proposicion del ministro de Hacienda relativa á la exaccion del impuesto sobre la renta, para los títulos nominativos de renta extranjera. La Cámara aprobó únicamente la excepcion del pago de impuesto en los títulos del empréstito de 8 de marzo de 1855.

**Lisboa 9.**—La Cámara de los diputados ha aprobado por 115 votos contra 15 la totalidad del proyecto del gobierno relativo á las pensiones de retiro que han de percibir de aquí en adelante los individuos del ejército, los jueces y los profesores. Continúa la discusion de los artículos del proyecto.—Se han desvanecido completamente los rumores de crisis ministerial.—El rey regresará mañana de Mafra.

**La Abeja Montañesa.**

SANTANDER 12 DE JUNIO.

**FILOSOFIA DE LA HISTORIA.**

La historia, llamada con mucho acierto la maestra de la vida y testigo de los tiempos, es la sublime leccion de lo pasado que al explicar lo presente deduce el porvenir. Ella remueve las cenizas de los imperios para indagar el gérmen de las instituciones, lavanta la fúnebre losa que cubre el sepulcro de las edades y señala sobre dispersadas ruinas las huellas de infinitas generaciones.

El hombre con su auxilio traspasa el reducido círculo de su fugaz existencia, convirtiéndose en contemporáneo de todos los siglos, en ciudadano de todos los pueblos, y en habitante de todos los climas. Mas para que la historia tenga un carácter esencialmente científico, preciso se hace consigne un principio generalizador, sin el cual los acontecimientos serian guarismos que no tendrían significacion alguna, principio que inmediatamente se desprende al considerar la marcha de la inteligencia humana, porque, como dice Mr. de Cousin, en geografía como en historia el conjunto es lo que importa.

Por esta consideracion, en medio del gran

desarrollo que han obtenido todos los conocimientos humanos, ocupa un lugar muy preferente la filosofía de la historia que iniciada por Vico y metodizada por el método experimental del canciller Bacon ha evocado á su fondo todos los grandes problemas políticos y sociales, manifestando por sí misma la brillante elaboracion científica que caracteriza la época moderna. Profunda en sus miras y trascendental en sus aplicaciones, dirige todos los conatos á formular la ley del progreso humano, brújula de esa civilizacion que nacida cual imperceptible aurora en el Oriente, bañada por las aguas del Eufrates, establece los primeros rudimentos de las ciencias á orillas del Ganges, se ostenta fastuosa en Babilonia y Nínive y se cime sobre la cúspide de las pirámides de Egipto.

Comercial y aventurera en Fenicia y Cartago, muestra su heroísmo en la cicuta de Sócrates y se graba en la inspirada frente de Platon. Sublime, lírica y tradicional en Israel, es filosófica en Grecia, legisladora en Roma: emprende su raudo vuelo desde el humilde establo de Judea, y al cobijar bajo sus alas á todos los que sufren, salva á la humanidad en su carne y en su espíritu. No la busqueis entre el fragor de las batallas de los tiempos medios, vedla retirada en el silencioso claustro de un Monasterio conservando solícita, como un avaro sus tesoros, los restos del naufragio intelectual del mundo antiguo.

Las Cruzadas la recuerdan su primitivo origen, y es eminentemente artística y religiosa bajo las sombrías bóvedas de la catedral gótica, como atrevida, sensual y fantástica en la mezquita del musulman.

Aparece Guttemberg, y al romper los diques que la tenían aprisionada, se esparce majestuosa como el Nilo á fecundar el globo. Ni el furor de los mares impide su eterno viaje, ni la manchan los raudales de sangre que brotan del seno de las guerras y revoluciones. Así llega hasta nuestros dias, pura como la luz que refleja en la inteligencia del hombre, de ese privilegiado sér cuya vista ha profundizado el centro de la tierra y elevado su investigacion á los planetas mas remotos, que ha convertido al rayo en intérprete de su pensamiento, y va rasgando el velo que guarda los secretos de la naturaleza; el único á quien se ha concedido llevar la ofrenda de su oracion al trono del Eterno. Negando el progreso,

ándose en hechos auténticos, ha probado la coexistencia del hombre y de los grandes paquidermos que desaparecieron de la corteza terrestre antes de la historia, ó que ya no viven en las regiones donde un día habitaran con nuestros semejantes.

La arqueología prehistórica, que aunque data de pocos años, cuenta ya con grandes triunfos y es la preocupacion del mundo sabio, aspira á llenar esa laguna que en los anales de la humanidad se nota, dando á la historia bases positivas y filosóficas, mientras facilita elementos y criterio para aclarar problemas al parecer insolubles. La cuestion de los aborígenes, la de las razas y de sus emigraciones, la tesis gravísima que divide el campo de los naturalistas en monogenistas y poligenistas, hasta los temas fundamentales de la psicología, se hallan, en mi sentir, en gran manera y hasta cierto punto contenidos en gérmen en el círculo de la arqueología prehistórica. Pero digo mal: no es posible dividir la antropología de la arqueología; son dos hermanas gemelas, que viven unidas estrechamente. Llamemos á la nueva conquista del progreso científico y del espíritu de investigacion que nos domina, llamémosla antropoarqueología, y habremos espresado con mas rigor y precision la idea madre á que nos atenemos.

No intento en estos someros preliminares ocuparme en justificar pretensiones que sostiene la

su actividad nos han quedado, dan razon de sus hechos? ¿Es tan completa esa misma historia, que abarque aquellos primeros interesantes gérmenes de desenvolvimiento religioso y social, que por ser anteriores ó contemporáneos á los fenómenos físicos que modificaron la superficie terrestre hasta darle el relieve con que aproximadamente se exhibe hoy, se hallan confundidos con las mas absurdas tradiciones y ridículas leyendas? De ningún modo. La historia, como diré mas adelante, no responde á nuestros deseos de una manera satisfactoria cuando la interrogamos por lo que toca á estremos tan importantes.

No seguiré adelante sin antes hacer una declaracion que cumple á la lealtad de mis principios. Yo, señores, separo por completo la esfera de la religion de la esfera de la ciencia. Religion y ciencia son órdenes distintos. En el científico todo me es permitido si me encamino á conquistar la verdad; la hipótesis atrevida hasta tocar en la paradoja, el libre exámen, la negacion rotunda, la duda, todo cuanto pueda llevarme á despejar la incógnita con que lucho, á adquirir la luz de que tengo ansia. En el órden religioso tengo ante mí dos caminos, dos direcciones que, como dilema orzoso, se presenta á mi voluntad: el camino de la fé y el camino de la rebeldía. Por esta razon, cuando me ocupo de motivos é investigaciones puramente científicos, pongo gran cuidado en no frozarme con las cuestiones religiosas, porque ten-

go y del etnógrafo, del naturalista y del filólogo, del historiador, del anatómico y del anticuario; en una palabra, de cuantas ciencias auxiliares puedan contribuir á que alcance el conocimiento que se propone.

Estudiar al hombre solo en el momento presente, fugaz y pasajero que se escapa á nuestra apreciacion, equivale á seguir un método anti-filosófico, á circunscribirnos voluntariamente el campo de la investigacion, á limitar los horizontes donde pudiéramos extender la mirada. Es menester, si ese estudio ha de alcanzar la meta apetecida, que se haga sistemática y filosófica mente; es decir, que ha de abarcar, como he espresado, el tiempo y el espacio, ó lo que es lo mismo, la totalidad de la historia, hállese ó no escrita; la totalidad de la humanidad en sus razas, pueblos, familias y hasta individuos.

Ahora bien; al llegar á este punto, sale al frente una dificultad, sobre la que llamo estrechamente vuestra atencion. Fijaos bien, señores, en lo que voy á deciros, porque así alcanzareis la índole particular de la antropología y la arqueología prehistóricas y los fines á que de consuno se encaminan. ¿Puede, señores, la historia, tal como se halla constituida, cual se la conoce, á pesar de sus progresos evidentes; puede, repito, deciros cuáles fueron los primeros pasos de la humanidad sobre la tierra; puede seguirla en su ulterior desarrollo hasta tanto que ya los monumentos que de

¿Qué significación tendría ya el hombre? Cruzaría cual sombra errante el desierto de la vida, sería un cuerpo lanzado en el espacio sin conciencia de sí mismo, sus días una peregrinación estéril, y tal negación degradaría la obra de Dios.

Nacido con deberes morales que cumplir, está obligado á contribuir en favor de la perfección del estado social, perfección que constituye la síntesis del progreso, hecho evidente y demostrado como nos lo dicen las ciencias físicas y morales, las artes, las leyes, la administración y aun la mera inspección de los sentidos: pero al penetrar este hecho en el estadio de la filosofía degeneró en sistemas acertados los unos, y erróneos la mayor parte. Sobre tantas y diversas opiniones que pugnan por explicar racional é históricamente la esencia de la ley progresiva de la humanidad hay una idea primordial, eterna, inmutable, que á todas las domina, que embotó la espada de los tiranos y los suplicios no pudieron estirpar, divina flor regada con la sangre del calvario que flotó victoriosa sobre el torrente de las invasiones del Norte, lucero que iluminó la noche de la edad media, eco sagrado que hizo resonar en nuevos continentes la voz de la fraternidad universal, y que permanece firme como una roca de granito en el océano de los siglos; tal es la idea cristiana.

La doctrina sublime del Evangelio preconizó la verdadera ley del progreso estableciendo la unidad de raza cuando dijo á los hombres: «amaos los unos á los otros, todos sois hermanos,» y á esta voz consoladora renació la humanidad como el fénix de sus cenizas.

La antigua civilización no podía sobrevivir porque no abrigaba en su corazón el gran principio social de la fraternidad. La filosofía indiana, egipcia y griega, aunque cubierta con el rico manto de su belleza literaria, no supo formar una organización social estable. Al través de tanto imperio derruido, la plaga de la esclavitud no se había disipado, pesaba sobre la mayor parte de la humanidad como una maldición eterna. Ni Manú en la India, ni Confucio en China, ni Zoroastro en Persia, ni Platón y Aristóteles con todas las escuelas filosóficas de Grecia, sirvieron á emanciparla: antes bien fué objeto predilecto de escarnio y bafa en el circo romano.

La decantada libertad de Atenas y Esparta tenía más de formularia que de positiva; el ciudadano que daba su voto en la plaza pública, gemía esclavo en su hogar doméstico. El ostracismo era la corona de laurel que llegó á ceñir las sienas de los héroes. La sociedad languidecía visiblemente porque no la sostenía una ley de claridad. Aunque Solón con su Areópago y sus instituciones radicales, Licurgo con su sistema de educación rudo y severo y Dracon por sus sangrientas leyes, procurasen encender con nuevo brillo la estinguida vida política del ciudadano, no bastaron á curar el mal inveterado de los pueblos. Qué importa fueran ingeniosos sus recursos, si el hijo que nacía mal formado y raquítico se le arrojaba á las entrañas del Taigeto? No eran acaso sacrificadas la libertad, la familia y hasta el pudor en los juegos públicos? El matrimonio simbolizado por él solo se reducía á una venta. El padre era rey, juez y verdugo de sus hijos: poderío despótico sancionado por aquella legislación: la mujer vil esclava que ostentó su vilipendiada virtud en el puñal de Lucrecia, dominaba la lanza del guerrero como emblema severo de los deberes pero exacta de la propiedad; enérgica y bellos tiempos! Es verdad que desde el momento en que se desplegó del centro constit

y se dispersaron los hombres por el globo, empezó á elaborarse el progreso social, semejante en sus períodos al progreso geológico. Desde Adán hasta Noé solamente se había creado la familia y con Noé se constituyeron las tribus, moléculas que habían de enjendrar las grandes nacionalidades. Así como la ciencia escondida en geroglíficos tuvo que pasar por los delirios de la alquimia, la astrología y la magia, parece que el hombre debía sufrir la espacion de la tiranía y del error, antes de conquistar su libertad.

Para unos pueblos que tenían por justo matar al prisionero de guerra, qué extraño es considerasen la esclavitud obra de caridad y como un principio filantrópico de derecho de gentes? Recordad las páginas de la historia universal y decidme si hubieran podido realizarse sin el cristianismo la civilización y la libertad del mundo.

El peria de la India, el ilota de Grecia y el esclavo de Roma cuya sangre servía para aplacar el terrible enojo de las irritadas deidades, ó cuya agonía solazaba los ocios de sus señores, reclinaron sus abatidos rostros en el regazo de tan divina institución y, al recobrar su dignidad moral, cayeron sus cadenas y el rocío de la consolación purificó su inteligencia ajada y marchita por tantos siglos.

Si pasaron sucesivamente á la calidad de siervos y se trasformaron en colonos, pecheros y villanos, ahora todos son libres, la ley se los declara iguales porque son hijos de Dios. Véase pues cómo el cristianismo lleva consigo el único principio generalizador adaptable á la organización política y moral de las naciones. Allí donde se ostenta su influencia bienhechora resultan instituciones más recomendables.

Si después que se entronizó sobre la tierra surgieron también guerras, esterminio y monopolio á la sombra de su pureza, cúttese al abuso, no á la idea. Es innegable que los acontecimientos históricos posteriores á la caída del imperio romano justifican su completo triunfo.

(Se continuará.)

#### LEY DE INSTRUCCION PRIMARIA.

(Continuación.)

Art. 52. Todo maestro que aspire á ascender en escuela ó en sueldo, ó á obtener alguna distinción profesional, deberá acreditar que en los meses de octubre á mayo de la enseñanza de adultos en clases de noche de hora y media de duración.

Art. 53. El aumento progresivo de los alumnos concurrentes á la escuela, y sus notas de aptitud y aprovechamiento, servirán al maestro de mérito para alcanzar mejoras en su carrera ó las recompensas que se determinan en esta ley. El descenso de las matrículas en las escuelas se anotará en el expediente del maestro, y la Junta provincial lo tendrá muy en cuenta como circunstancia desfavorable para los ascensos y recompensas, no mediando causas que lo justifiquen.

En aquellos pueblos donde las retribuciones escolares se reduzcan por los municipios á una cantidad alzada comprendida en el presupuesto, en virtud de la autorización que se concede por el art. 46 de esta ley, los maestros y maestras que en el trascurso de dos años presenten la matrícula de sus alumnos en baja que llegue al 20 por 100 perderán el derecho á percibir el sobresueldo fijado por razón de retribuciones, no mediando causas que lo justifiquen.

Art. 54. Cuando un maestro por su doctrina ó por su conducta se hiciere indigno de la confianza de los padres, la Junta local puede, previo expediente sumario, suspenderlo, poniéndolo inmediatamente en conocimiento del alcalde; este en el término de tres días elevará la comunicación á la Junta y el expediente original con informe razonado al gobernador de la provincia. El gobernador, con acuerdo de la Junta provincial, podrá levantar la suspensión ó confirmarla dando cuenta al gobierno.

Art. 55. El maestro que gozando buena reputación y sin tener nota alguna desfavorable en su expediente se imposibilitare para la enseñanza, y los que en iguales condiciones cumplan la edad de 65 años, tendrán opción al auxilio que de los

fondos de la Caja provincial de instrucción primaria les señale la Junta, oída la local y con las demás condiciones que en el reglamento se establezcan.

También podrán concederse estos auxilios á las maestras con las mismas condiciones.

Art. 56. El cargo de maestro de instrucción primaria es incompatible con todo otro destino retribuido con fondos generales, provinciales ó municipales. Sin embargo, en los pueblos de menos de 500 habitantes, cuando la enseñanza esté á cargo de un seglar, y en los que solo tengan escuela de entrada, podrá permitirse al maestro, previo el oportuno expediente, dedicarse á cualquiera otra ocupación decorosa, siempre que no perjudique al exacto y puntual desempeño de la escuela.

#### TITULO SEGUNDO.

DEL RÉGIMEN Y ADMINISTRACION DE LA INSTRUCCION PRIMARIA.

##### CAPITULO PRIMERO.

De la Junta superior de instrucción primaria.

Art. 57. Habrá en Madrid una Junta superior central de instrucción primaria, que se organizará en esta forma:

El ministro de Fomento, presidente.

El muy reverendo arzobispo de Toledo, ó en su representación el reverendo obispo auxiliar ó el vicario eclesiástico de Madrid.

Otros dos prelados eclesiásticos caracterizados que residan en Madrid.

Dos consejeros de Estado.

Dos ministros del Tribunal Supremo de Justicia.

Tres individuos del real Consejo de instrucción pública, nombrados por la Corona á propuesta del ministro de Fomento.

El director general de instrucción pública.

Tres individuos nombrados también por la Corona, con acuerdo del Consejo de Ministros, escogidos entre académicos, antiguos profesores y personas que se hayan distinguido notablemente por sus servicios á la enseñanza.

Art. 58. Todos los asuntos en que al presente entiende la sección primera del real Consejo de instrucción pública, y en general todos los que afecten á la organización, régimen y desarrollo de la instrucción primaria, serán de la competencia de la Junta superior.

Esta se reunirá una vez cada semana, y por extraordinario cuando el ministro de Fomento la convocare.

Uno de los individuos de la Junta tendrá el título y carácter de vice-presidente, por virtud de real decreto especial, y á él corresponderá la presidencia cuando el ministro no asistiere.

Un oficial del ministerio de Fomento será secretario de la Junta. La dotación de este funcionario, la de los demás empleados, y cuantos gastos lleve consigo aquella, correrá á cargo del presupuesto del ministerio de Fomento, sin que por ello se aumente el general del Estado.

Art. 59. Un reglamento especial determinará la organización interior de la Junta y el orden de sus tareas.

(Se continuará.)

#### VARIEDADES.

##### LA INOCENCIA.

La inocencia es el primer aroma de la vida, que perfuma el aliento de la niñez. La sociedad respeta la inocencia de los niños, y respeta igualmente la del hombre? Con frecuencia se oyó decir: Fulano es un bonachón, un pobre hombre, un buen Juan, un baldragas, un... pero ¿quién está para recordar los irónicos epítetos que merece la inocencia de los adultos? Ha sido V. un inocentón en tal asunto, no sabe V. la aguja de marear, á V. le falta experiencia, V. ignora lo que son los hombres y las cosas, hay muchos modos de... ¿eh? entiendo V.? Estos son los axiomas de quien ya posee el diploma de hombre de mundo. Es V. un cándido, nos dice una hermosa; pero también lo puede decir una fea. El que se crea aludido con tan lisongero enigma, ya puede hacer el papel de D. Simplicio en la *Pata de Cabra*, de protagonista en *Jugar con fuego*, ó llevar una escalera en Madrid la víspera de los Reyes. Para nosotros son ilusos; pero en el gran mundo se llaman por antífrasis inocentes á los que creen en las oposiciones de los que no se oponen, en las cortesías de un adulador, en la primera mirada de una mujer, en el lloro de una coqueta, en los suspiros de una mogigata, en las zalamerías de una gazmoña, en el patriotismo de un sibarita, en las promesas de un candidato, en los billetes de rifa, en el cariño de las posadas, en los obsequios de un heredero, en los aplausos de un convidado, en el contenido de una solicitud, en los amigos de taza y vino, en los proyectos de discusión, en los prospectos de minas y millones, en los anuncios de panaceas universales, en protecciones improvi-

sadas, en apologías de obras inéditas, en sociedades anónimas, en conquistas de baile, en treguas de un mal pleito, en los caprichos de la moda, en los atractivos de un vestido, en la ostentación de una butaca, en el ruido de un coche, en los saludos de la corte, en las visitas á la hora de comer, en los cariños de un gato, en las piruetas de una mula, en las socialifas de un programa, en los regocijos de una familia arruinada, en la felicidad de los viciosos, etc. etc., pues si hubiéramos de contar los inocentones sería cosa de nunca acabar.

Para nosotros, como cronistas, son los verdaderos inocentones (porque no entienden de malas artes) los que confiados en sus propios méritos esperan siempre, y nunca consiguen.

Estos se hallan en el limbo de sus ilusiones.

Las demás razas de inocentes caminan incesantemente como Gerónimo Faturot, en busca de posición social. El héroe de Espronceda dió con toda su original inocencia en el Saladero; y luego dirán que el estilo humorístico no tiene su grano de anís!

VICTOR OZCARIZ.

#### GACETILLAS.

**Vaya un jolgorio.**—Una inmensa parte de los habitantes de Santander se trasladaron ayer al Sardinero, que es hoy el punto predilecto y más adecuado para hacer una gira campestre con su correspondiente séquito de merendonas, bailes y bullicio. A la fonda le han salido mil competidores de puestos de bebidas y refrescos, tiendas de campaña, etc. etc.; pero como hay gente para todo, no dejaron unos y otros de hacer su agosto.

Pasóse la tarde alegremente, sin que sepamos de ningún desafuero, retirándose al cerrar la noche cada mochuelo á su olivo.

No dejó tampoco de estar ayer bastante concurrida la Alameda; por la tarde de niñas y *soldados sin graduación*, y por la noche de elegantes pollas que no se cansaban de lucir los trajes vaporosos que estrenaran en el paseo de la mañana.

**Procesion.**—Con la solemnidad acostumbrada se celebró ayer la del *Corpus*. Nada echamos de menos de lo que siempre hemos visto en Santander; pero notamos que la carrera recorrida por la procesion carecía en su mayor parte de la verde alfombra de flores y espadañas con que en otros años la hemos visto adornada.

**Drama.**—Horrible verdaderamente es el de que en estos momentos se están ocupando los tribunales de Liverpool. Se trata del capitán y del segundo de la *Lydia*, acusados de actos de ferocidad con la tripulación que mandaban.

Segun va resultando del proceso, los desgraciados tripulantes de este buque han sido sometidos á las torturas más espantosas. Se les han clavado en el cuerpo todos los útiles que se encontraban á bordo; se les ha frotado el rostro con arena y con enormes y groseros cestos hasta hacerles sangre; se les ha colgado por los pies de los mástiles; se les ha introducido en las narices gotas de amoníaco, etc., etc.

El equipaje se componía de hombres blancos y negros, y todos han sido víctimas de horribos martirios, de esos que apenas puede concebir la más cruel imaginación, por parte del capitán y su segundo, que en este proceso aparecen como fieras indignas de llevar el nombre de hombres.

#### SECCION MARÍTIMA.

##### BUQUES ENTRADOS.

Quechamarin San Miguel, de 28 ts., cap. D. P. J. Echevarría, de San Sebastian con 15 cajas jabon á los Sres. Hijos de Pedraja: 7 id. id. á D. A. Diestro: 4 id. id. á los Sres. Zumelzu y Crespo: 3 id. id. á los Sres. Abad y compañía: 5 id. id. á la Sra. Viuda de Quevedo y compañía: 5 id. id. á D. Francisco Soto Herrera; tejidos y otros efectos para varios.

Vapor Buenaventura, de 121 ts., cap. D. M. Cagigal, de Sevilla y escalas con 10 pipas aceite y 50 cajas almidón á D. A. Diestro: 20 id. jabon y 10 pipas aceite á D. A. Lera: 30 id. id. á D. V. Gutierrez y Casafont: 87 cueros á los Sres. Haro y Vazquez: 16 sacos clavos á D. J. L. Zúñiga, y otros efectos para varios.

##### BUQUES DESPACHADOS.

Polacra-goleta San Joaquin, de 30 ts., cap. don M. Canosa, para Gijón con madera.  
Goleta francesa Sirene, de 48 ts., cap. monsieur Blanquet, para Swansea con 50,000 kilogramos mineral de hierro.

El DISCURSO sobre las bellas artes, leído por D. Víctor Ozcariz y Lasaga en el Ateneo Mercantil, Industrial y Recreativo de Santander, se vende á real cada ejemplar en el Almacén de música del Sr. Iturriga y en esta Redacción.

#### SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA,  
á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable,  
calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Empresa de vapores-correos españoles DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

### PAJARO DEL OCEANO (U OTRO).

Viaje á San Thomas por el Sur de Santo Domingo.

Sale de la Habana los días primeros, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el día 12, de donde retorna el día 16 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el día 27 á la madrugada.

### MOCTEZUMA (U OTRO).

Viaje á San Thomas por el Norte de Santo Domingo.

Sale de la Habana los días 17, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto Plata, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el día 27, de donde retorna el día 2 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el día 13 á la madrugada.

### BARCELONA (U OTRO).

Viaje mensual á Colon (Aspinwall).

Sale de la Habana los días 22, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Cuba, Kingston, Santa Marta, Cartagena, y llega á Colon el día 4, de donde retorna el 5 ó 6 tocando en Kingston, Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, y llega á la Habana el día 17 á la madrugada.

#### NOTA.

Los viajes de los vapores *Pájaro del Océano* y *Moctezuma* ú otros en su lugar, están en combinacion con los vapores-correos trasatlánticos españoles é ingleses respecto á sus entradas y salidas en la Habana, Puerto-Rico y San Thomas.

Las salidas del vapor *Barcelona* ú otro, de la Habana para Colon y escalas, es posterior á la llegada del correo español, del paquete inglés y del francés que vienen de San Thomas, y su llegada á Colon (Aspinwall) es oportuna para tomar en Panamá uno de los vapores del Pacifico que salen el día 10 de cada mes para Centro América, Méjico y California al Norte, y para Ecuador, Perú, Bolivia y Chile al Sur.—Además, esta Empresa tiene otros vapores en esta isla y la de Puerto-Rico que hacen el servicio de costaneros.

Oficina central: Habana, Oficios, 58.—SAN PELAYO Y HERRERA.  
12m 72—53

AÑO XXVII.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

#### CADA AÑO REPORTE

1,500 á 2,000 dibujos de bordados, labores y adornos.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—12 tapicerías en colores, preciosas, punto Berlin.—100 figurines en negro y 40 ó mas sobre acero, iluminados.—400 ó mas páginas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas esplicaciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

#### PRECIOS DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edicion de lujo con 40 figurines iluminados cada año, 2 tapicerías en colores punto Berlin y 24 patrones tamaño natural. Un año, 160 rs.—Seis meses, 80.—Tres meses, 45.—Un mes, 16 rs.—Segunda edicion de 12 figurines cada año y 18 patrones tamaño natural.—Un año, 120 reales.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes 12.—Tercera edicion sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural.—Un año, 80 reales.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.—Un mes, 8.—Cuarta edicion sobre papel comun sin figurines ni patrones.—Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Un mes, 6.

#### REGALO.

Los que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el magnífico *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que esta empresa publica anualmente solo con este objeto.

Administraciones principales.—Madrid: librería de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso, 8.—Cádiz: Administracion de *La Moda*, calle Ahumada, 5.—Se suscribe en Santander, librería de Fabian Hernandez.

## FÁBRICA DE FUNDICION DE JUSTO COLONGUES,

sita en el muelle de Maliaño.—SANTANDER.

En dicho establecimiento se hacen pesas del sistema métrico, arregladas á los tipos marcados por el Gobierno, á precios equitativos.  
Tambien se toman pesas viejas del sistema antiguo á precios convencionales.

10—4

## FONDAS DEL COMERCIO

EN EL

## MUELLE Y SARDINERO UNIDAS.

## SANTANDER.

El dueño de la antigua y acreditada fonda situada en el Muelle, núm. 1, consul-

tando la comodidad del público asi como las exigencias de los que acostumbran, ya por placer ya por motivos de salud, tomar baños de mar en la presente estacion, acaba de establecer un nuevo servicio combinado entre dicha fonda y la nueva situada en la playa del Sardinero.

Entre ambos establecimientos habrá un servicio constante de carruajes, pudiendo optar los bañistas entre una y otra fonda tanto para las comidas como para pernoctar. Las tarifas y demás detalles del servicio estarán de manifiesto en ambos locales.

13

## Baños sulfurosos de la Fuente Santa de Liérganes.

á dos horas de Santander por ferrocarril y coche diario.

Este acreditado establecimiento por la virtud medicinal de sus aguas, se halla abierto al público desde 1.º de junio.

En él y su casa-hospedería contigua encuentran los concurrentes toda clase de comodidades. 6a6

## CONDICIONES DE UN BUEN ESTILO

EN LAS OBRAS LITERARIAS.

Este discurso, acompañado de cuadros sinópticos sobre la Retórica, Poética y Geografía antigua, escrito por D. Victor Ozcariz y Lasaga, abogado y catedrático numerario de este Instituto, se vende en la Redaccion de LA ABEJA al precio de 10 rs.

Unido al discurso el programa de Retórica, el precio es 14 reales y con el de perfeccion de latin 18. Estos programas se venden sueltos á 4 reales cada uno.

Se halla en prensa el discurso leído por dicho señor en la sesion pública del Ateneo, celebrada en la noche del 23 de mayo de 1868.

## Alcaldía Constitucional de Santander.

El día 20 del actual á las doce de su mañana, se rematará en las Casas Consistoriales de este Ayuntamiento, el arrendamiento de los artículos de consumo de los pueblos de Cueto, Monte y San Roman, durante el año económico que da principio el día 1.º del próximo julio y concluye en fin de junio de 1869.

Las personas que quieran hacer postura al expresado remate, y deseen enterarse de las condiciones á que se halla sujeto, pueden pasar á la Secretaría municipal, donde se les exhibirá el pliego de condiciones que se halla de manifiesto.

Santander 2 de junio de 1868.—El Alcalde, Juan Pombo.

## ALMACEN DE MUSICA

DE

## TOMÁS DE ITURRIAGA,

Calle de San Francisco, núm. 5.

Acaba de recibirse un surtido de cuerdas de Roma y Nápoles, legítimas para violín, viola, violoncello, contrabajo y guitarra, arcos, cerdas, puentes, sordinas, cordales, diapasones, botones, nueces, cajas de pez y otros accesorios para instrumentos. 31

## LA CAPA DEL ESTUDIANTE,

CUADROS DE COSTUMBRES.

FOR

FEDERICO DE LA VEGA.

Esta obra constará de 25 entregas de á 16 páginas en 8.º francés, publicándose una cada semana.

La primera entrega saldrá á luz próximamente. Precio de suscripcion en toda España, un real la entrega. Para los suscritores de LA ABEJA MONTAÑESA, medio. Se admiten suscripciones en la redaccion de este periódico.

## Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:

- Papeletas de citacion para quintas.
- Hojas de servicio.
- Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.
- Filiaciones para quintos.

## Cargarémos y libramientos

Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletín Oficial del 26 de julio último.

Recibos talonarios para las contribuciones de consumos y de patentes.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Recibos para municipales.

Papeletas de juicios de paz y verbales.

Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Estados del impuesto por las caballerías y carruajes destinados á recreo y comodidad.

Ejemplares para el repartimiento de la contribucion, segun el nuevo modelo para este año expedido por la superioridad.

Estados de precios medios de artículos de consumo.

## Banco de España.

Comision de Santander.

Debiendo verificarse el 12 del corriente el sorteo para la amortizacion de los billetes hipotecarios de la segunda serie, y no habiéndose presentado aun al canje todas las carpetas provisionales, en la Gaceta del 9 del corriente se ha insertado para conocimiento de los interesados la nota de la numeracion de las carpetas no canjeadas y la de los billetes que á cada una han correspondido.

En esta Comision se halla de manifiesto una nota igual para que los tenedores de dichas carpetas acudan á enterarse de ella y puedan tomar los datos que necesiten.

Santander 11 de junio de 1868.—Los comisionados, Gallo é hijo y Hazas. 2-1

## Feria de Ntra. Sra. del Carmen.

Bajo esta advocacion y con la correspondiente autorizacion del Sr. Gobernador civil de la provincia, se celebrará anualmente en los días 16, 17 y 18 del mes de Julio, dando principio en el presente año, una feria de ganado vacuno en el pueblo de San Martin, Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo.

El local destinado á ferial es, sin género alguno de duda, uno de los mas pintorescos y agradables de la Montaña, poblado de arbolado, próximo al rio Pas, y á pocos metros de la carretera de Santander á Búrgos; ofrece cuantas comodidades pueden apetecerse y de fijo el feriante no echará de menos posadas donde halle bueno y económico servicio, así como cuanto necesite para el ganado que compró que conduzca. 3-1

## Anuncio de subasta.

La empresa de conducciones terrestres de esta provincia ha acordado ceder en subarriendo las de esta provincia por dos años, desde 1.º de julio de 1868 á 30 de junio de 1870.

La subasta tendrá lugar simultáneamente en Madrid, en el domicilio de la empresa, calle de Alcalá, núm. 36, y en Santander en el del representante de la misma, Muelle, núm. 6, el día 20 del corriente á las doce en punto de la mañana.

Las personas que deseen enterarse del pliego de condiciones para hacer proposicion, pueden dirigirse á los que suscriben.

Santander 12 de junio de 1868.—Ortiz de la Torre y compañía. 4-1

## Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Gijón, Ribadeo, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Vigo y Bayona.

Saldrá de este puerto el día 15 de actual, si e tiempo lo permite, el vapor español

## BUENAVENTURA,

su capitán D. Marcelino Cagiga.

Admite carga y pasajeros para toda la línea y los que se presenten de 3.ª clase para Ultramar que serán conducidos desde Cádiz en el vapor-correo del 30 de junio.

Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y García, Muelle, núm. 18, é informarán los Sres. P. Larínaga y Compañía, Rivera, 13. 3